

304
139

DECRETO No. 190 de 1950

(27 de noviembre)

por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y
de las extraordinarias de que trata el decreto 968 de 1950 del Ejecutivo Nal.

DECRETA:

Art. único.- Para proveer la plaza de Dibujante que con carácter transitorio fue creada en la Sección de Valorización, conforme a lo acordado en la última sesión, nombrese interinamente al Sr. MANUEL SAYAGO GRANADOS. El plazo de duración de este cargo será de dos meses que se contarán a partir de la posesión.- Su sueldo será de doscientos cincuenta pesos.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.

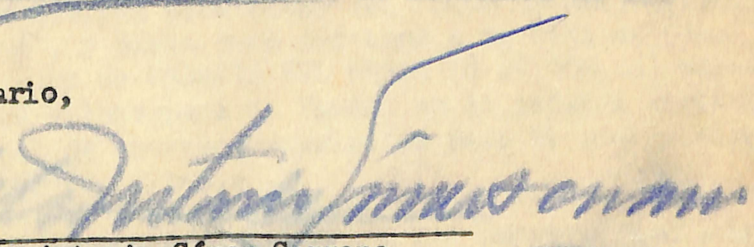
Expedido en Bucaramanga, a veintisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta.

El Alcalde,




GABRIEL GONZALEZ CADENA.

El Secretario,


Antonio Gómez Serrano.